

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.079

Miércoles 19 de Febrero de 2025

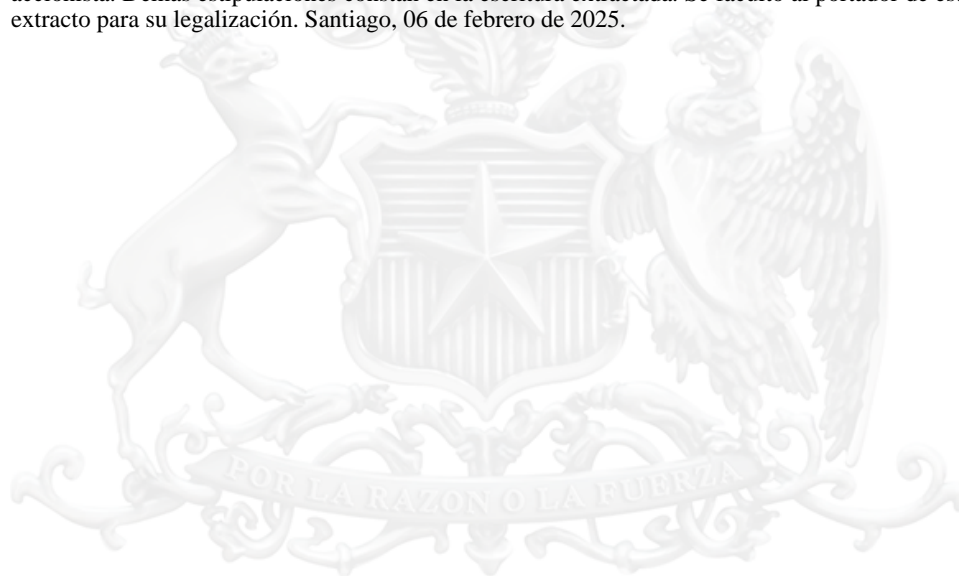
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2612546

EXTRACTO

JAVIERA PAZ ERAZO HERMOSILLA, Abogada, Notario Suplente, del Titular de la Cuadragésima Tercera Notaría de Santiago, de don JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, según Decreto Judicial que se protocoliza en esta Notaría, con oficio en calle Huérfanos número ochocientos treinta y cinco, piso dieciocho, comuna de Santiago, certifico: que por escritura pública de fecha 24 de enero de 2025, bajo el repertorio número 2.466-2025, se redujo ante mí, el acta de la junta extraordinaria de accionistas de CENTRO MÉDICO MANUEL MONTT SpA (la "Sociedad"), celebrada ante el notario titular don don JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA con fecha 27 de diciembre de 2024, en la que se acordó entre otras materias: /Uno/ la disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación en la misma junta; y, /Dos/ como consecuencia de la disolución de la Sociedad, se acordó modificar su nombre a "CENTRO MÉDICO MANUEL MONTT SpA en Liquidación". Se tuvo a la vista el registro de accionistas respectivo, donde consta que la Sociedad mantiene actualmente un único accionista. Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Se facultó al portador de este extracto para su legalización. Santiago, 06 de febrero de 2025.



CVE 2612546

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl